

COLABORACIONES DE “VIDA NUEVA”

EL REGIMEN DE G.

Ese Duque de G. que suele escribir en “La Acción” inactiva, acuciado por “excitaciones nobilísimas de personas honorables”, se puso últimamente a abordar resueltamente “un asunto tan transcendental para nuestro país como el de la moralización de las costumbres”. El bueno del Duque, sujeto, por lo que se ve, de paradisíaca ingenuidad, nos dice que si no emprendió antes la tarea de denunciar la inmoralidad de las costumbres fué por la consideración de que Gobierno y país, justamente preocupados con las gravísimas contingencias de Marruecos, no podían prestar atención al hondo problema.

¡La cosa tiene gracia por arropas! Después de que habíamos quejado—nos parece—en que las “gravísimas contingencias de Marruecos” se debían a la corrupción de costumbres, resulta que ellas impiden prestar atención a la causa que las produjo. ¡Ante todo, el castigo! Pero el castigo a los moros, que no son los culpables. Y en cuanto al desenfreno del juego del azar, del juego prohibido por la ley, una de las principales causas del desastre de julio último, en cuanto a eso, siga rodando la bola allí y aquí, y paciencia y barajar!

“La degradación de las costumbres ha llegado a términos tales que andan confundidos, mezclados y revueltos el vicio y la autoridad, los fundamentos esenciales de la justicia y los frutos más despreciables de la aberración.”

Dice luego el candoroso Duque: ¿Cómo andan confundidos, mezclados y revueltos el vicio y la autoridad?

Agrega el Duque que se recauda a diario pública y descaradamente el dinero que producen las chirlatas y los prostíbulos. Y por decirlo, por hacerlo público en un diario, se le procesó, señor Duque, al que escribe estas líneas; por decir que la Policía cobra, sea para quien fuese, del juego y de la prostitución.

“Ni en Madrid ni en parte alguna de la nación funciona una chirlata ni un salón de borrachería para ambos sexos sin que la autoridad lo consienta, aunque lo prohiban las

leyes. Las casas de juego, con sus derivaciones correspondientes, se abren al público mediante una ilegal contribución. Las salas de orgía desenfrenada tienen sus horas y sus límites, según la cuantía de lo que pagan. Tranquilamente investigan las autoridades si esos “establecimientos”, no tan necesarios a la ordenada vida de la república como aquellos de que hablara el clásico, “tributan” o no. Y si no tributan, se les suprime, y si tributan, se les concede el privilegio de todas las imaginables porquerías.”

Así dice el Duque de G. Pero a los que no somos duques ni de Gracia ni de Justicia se nos procesa si hacemos público lo que todo el mundo sabe y no persigue el fiscal que nos hace procesar. (Suponemos que esa G del Duque de “La Acción” quiere decir Gracia, porque es lo que significa la G que figura en nuestras monedas en la leyenda que rodea a la efigie del rey.)

Sigue el Duque de Gracia moralizando con los ya consabidos lugares comunes y repitiendo lo que otros muchos han dicho. Lo que no quiere decir que no convenga repetirlo, y más para avalarlo con una Orma ducal y graciosa.

¡Pero ahora viene lo gordo! Lo gordo de la candidez—¿o socarronería?—del Duque de Gracia. ¡Atención!

“Y eso no puede ser. Hay que cortar por lo sano y cortar rápidamente.”

Si estuvieran en el Poder otros hombres, yo no me tomaría la molestia estúpida de escribir estas líneas. Cuando se oye hablar de que Fulano, desde las cumbres de su posición, cotiza por sí o por conducto de su parentela los salvoconductos para el vicio, no vale la pena esforzarse en procurar el remedio, en contraposición con el interés personal del que dice que gobierna y desmoraliza.

Pero ahora, sí. Ahora preside un Gobierno D. Antonio Maura, concreción de todas las austeridades; ahora son ministros hombres de energía, conscientes de sus obligaciones, que no pueden cerrar los ojos al clamoreo de las víctimas de la repugnante situación por que atraviesa España, y sobre todo Madrid. Con sólo la pasividad ante el espectáculo indigno se deshonrarían los gobernantes.”

¿Pero cree el Duque ese que el Gobierno que preside D. Antonio Maura, “concreción de todas las austeridades”, va a cortar por lo sano en lo de la inmoralidad? ¿Que va a acabar con el juego? ¿Que va a enfrenar la prostitución? Falta primero que se le dejara.

La tolerancia del vicio es, señor Duque de la G de nuestras monedas, uno de los principales de los resortes de nuestro Gobierno. Y no se puede perseguir a la vez el juego, la prostitución sórdida y pestífera y a los sindicalistas. Los que andan a la caza de “peligrosos” y “sospechosos”—categorías de la Inquisición que administra el Sr. Millán de Priego—no pueden andar a perseguir tahures y zorras apestadas. Y, a su vez, los fiscales que tienen que procesar por estafadores a los que cotizan para Sindicatos obreros no pueden atender a las denuncias contra el juego. Porque los tahures y las rameras que propagan la avaricia, no son estafadores.

“Estoy seguro de que esta gran vergüenza, sólo comparable a aquellas de la pervertida de Roma, y sin ejemplo en la actualidad en todo el mundo, va a desaparecer.”

Así dice el Duque de la G esa. ¡Seguridad es! Pero nosotros estamos seguros de que mientras dure este “gracioso” régimen de despotismo a que está soyugada España, este régimen a que se rinde el pobre Sr. Maura, no desaparecerá el vicio que le sostiene. Porque es el vicio el que le sostiene.

•Aquí no hay otro delito que pensar libremente y publicar lo que se piensa. “Casa de lenocinio y tafurería, primero; patio de Monipodio, después” le llama el cándido Duque a España. Y corral de represión y de embustería, donde el único delictivo es decir la verdad. Porque el “gracioso” despotismo no resiste la luz de la verdad.

El tolerar el lenocinio apestoso y la tahurería es, señor Duque, parte de la Policía—que no política—que encarcela por peligrosos a los que profesan y propalan doctrinas comunistas o sindicalistas. Y el vicio es el sostén del régimen de G. Y no de Justicia.

Miguel DE UNAMUNO